

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO DEL
TRANSPORTE AÉREO**



POTENCIANDO
LOS BENEFICIOS DE LA
AVIACIÓN



RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA 218 SOBRE LOS PEDIDOS DE SERVICIOS AÉREOS REGULARES.

El 27 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la Audiencia Pública Número 218 con el fin de dar tratamiento a las concesiones de servicios aéreos regulares solicitadas por 5 empresas: Alas del Sur, American Jet, Andes, Avianca y Flybondi. Luego de realizada la misma, la Junta Asesora del Transporte Aéreo (JATA) de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) debe analizar y dictaminar la conveniencia, necesidad y utilidad general de los servicios aéreos solicitados por las empresas. Dicho análisis debe tener en cuenta las expresiones y documentaciones aportadas durante la audiencia pública que incluyó presentaciones de funcionarios vinculados al sector, entes de turismo locales, organizaciones sindicales, empresarios del sector automotor interurbano y particulares, entre otros, en la cual se expresaron apoyos y disidencias, y también se denunciaron, alteraciones de expedientes, falta de cumplimiento de prerequisites para poder llevar los pedidos a audiencia pública, falta de firmas, insolvencia económica, ausencia de convenios colectivos, precarización laboral, y vinculaciones de la firma Avianca con la familia presidencial (que formalmente vendió la empresa a Avianca el 31/10/16) y de la empresa Flybondi con Quintana quien es funcionario de la Jefatura de Gabinetes de Ministros.

El pasado 13 de febrero de 2017 la ANAC publicó los dictámenes finales elaborados por la JATA correspondiente a los pedidos de cada una de las empresas que servirá de base para que el Ministro de Transporte firme la resolución correspondiente concediendo los servicios aéreos regulares por un término de 15 años, renovable. Este informe tiene el fin de exponer los principales resultados que surgen de los dictámenes firmados por las autoridades de la JATA, entre ellas la correspondiente a su presidente Juan Pedro IRIGOIN, quien también se desempeña como titular de la ANAC y no tiene antecedente alguno en el sector aeronáutico. Es el hermano del actual Gerente del Correo Argentino que también se había desempeñado en el mismo cargo durante la gestión privada de la empresa en manos del Grupo Macri.

SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS

Las solicitudes se pueden dividir en relación a si se tratan de rutas de cabotaje o internacionales, y, asimismo, entre aquellas rutas punto a punto -es decir que unen solo a dos ciudades- con aquellas rutas que incluyen a varios puntos, como por ejemplo la ruta Córdoba-Buenos Aires-Rosario y viceversa, las cuales fueron solicitadas en todos los casos con la capacidad de alterar u omitir escalas. Por lo tanto, esta última ruta representa en realidad la conjunción de 3 rutas independientes (Córdoba-Buenos Aires; Córdoba-Rosario; y Buenos Aires-Rosario). Teniendo en cuenta las combinaciones múltiples existentes, los pedidos fueron:

Tabla 1: Rutas solicitadas por empresa.

Empresa	Cabotaje	Internacional	Total
Alas del Sur	181	37	218
Flybondi	56	43	99
American Jet	47	22	69
Andes	40	6	46
Avianca	25	1	26
Total	349	109	458

RESULTADOS GLOBALES DE LOS DICTÁMENES

Producto del análisis realizado por la JATA de las rutas solicitadas, los resultados pueden definirse en 3 categorías:

1. Aprobadas: La JATA dictamina favorablemente la concesión de la ruta sin aplicar ninguna restricción.
2. Aprobadas con restricciones: La JATA dictamina favorablemente la concesión de la ruta condicionándola a restricciones inéditas, las mismas se vinculan principalmente con limitar la capacidad de omitir escalas en las rutas con varios puntos, obligar a que un punto en particular tenga que ser operado o evitado en las rutas con varios puntos, o que queden sujetas a los diseños de los acuerdos bilaterales de servicios aéreos que no permiten la operación actual de ciertas rutas. Estas restricciones llegan a complicar tanto la operación de las rutas que puede tornarla inviable.
3. Rechazadas: La JATA dictamina rechazando totalmente la concesión de la ruta.

En función de estas categorías, los resultados globales de los dictámenes de la JATA fueron los siguientes:

Tabla 2: Resultados globales de las rutas solicitadas.

Resultado	Rutas	Porcentaje
Aprobadas	166	36,2%
Aprobadas con Restricciones	168	36,7%
Rechazadas	124	27,1%
Solicitadas	458	100,0%



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

Tabla 4: Resultados globales de las rutas de cabotaje solicitadas.

Resultado	Rutas	Porcentaje
Aprobadas	93	26,6%
Aprobadas con Restricciones	148	42,4%
Rechazadas	108	30,9%
Solicitadas	349	100,0%

Tabla 5: Resultados globales de las rutas internacionales solicitadas.

Resultado	Rutas	Porcentaje
Aprobadas	73	67,0%
Aprobadas con Restricciones	20	18,3%
Rechazadas	16	14,7%
Solicitadas	109	100,0%

RESULTADOS DE LOS DICTÁMENES POR EMPRESA

Los resultados de los dictámenes de la JATA en función de las solicitudes de cada empresa arrojan situaciones muy disímiles entre ellas.

Tabla 6: Resultados de las rutas solicitadas por empresa.

Empresa	Aprobadas	Aprobadas con restricciones	Rechazadas	Solicitadas	Aprobadas (%)
Avianca	26	0	0	26	100,0%
Flybondi	69	9	21	99	69,7%
American Jet	41	28	0	69	59,4%
Alas del Sur	26	89	103	218	11,9%
Andes	4	42	0	46	8,7%
Total	166	168	124	458	36,2%



Tabla 7: Resultados de las rutas de cabotaje solicitadas por empresa.

Empresa	Aprobadas	Aprobadas con restricciones	Rechazadas	Solicitadas	Aprobadas (%)
Avianca	25	0	0	25	100,0%
Flybondi	41	0	15	56	73,2%
American Jet	24	23	0	47	51,1%
Alas del Sur	3	85	93	181	1,7%
Andes	0	40	0	40	0,0%
Total	93	148	108	349	26,6%

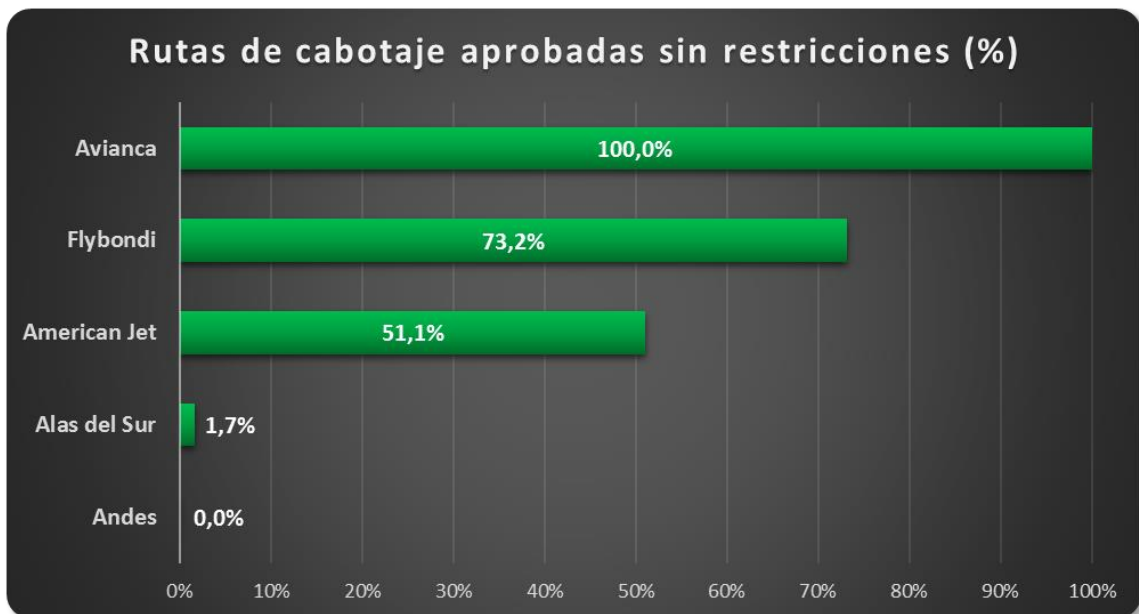
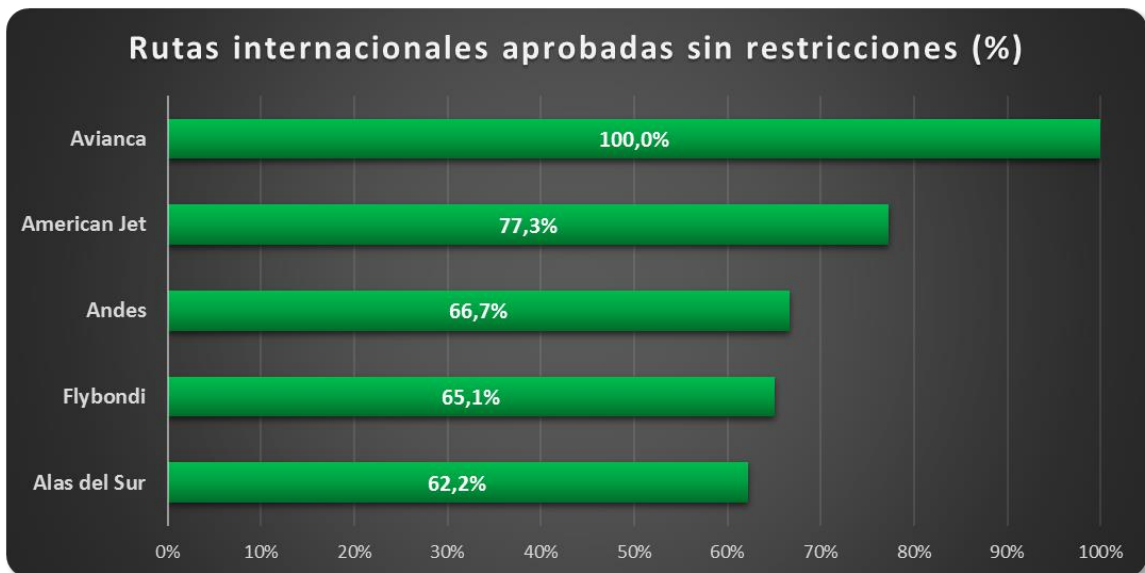


Tabla 8: Resultados de las rutas internacionales solicitadas por empresa.

Empresa	Aprobadas	Aprobadas con restricciones	Rechazadas	Solicitadas	Aprobadas (%)
Avianca	1	0	0	1	100,0%
American Jet	17	5	0	22	77,3%
Andes	4	2	0	6	66,7%
Flybondi	28	9	6	43	65,1%
Alas del Sur	23	4	10	37	62,2%
Total	73	20	16	109	67,0%



TOTALES POR RUTA AÉREA

Los resultados de los dictámenes de la JATA en función de las solicitudes por ruta aérea también arrojan situaciones muy disímiles entre ellas. Los 458 pedidos de rutas efectuados por las 5 empresas se basaron en 308 rutas aéreas únicas (pares de ciudades) ya que hubo algunas que fueron pedidas por más de una línea aérea.

Tabla 9: Resultados de las rutas solicitadas por par de ciudades.

<u>Resultado</u>	<u>Rutas</u>	<u>Porcentaje</u>
Aprobadas	133	43,2%
Aprobadas con Restricciones	114	37,0%
Rechazadas	61	19,8%
Total	308	100,0%

Tabla 10: Resultados de las rutas de cabotaje solicitadas por par de ciudades.

<u>Resultado</u>	<u>Rutas</u>	<u>Porcentaje</u>
Aprobadas	75	33,2%
Aprobadas con Restricciones	95	42,0%
Rechazadas	56	24,8%
Total	226	100,0%

Tabla 11: Resultados de las rutas internacionales solicitadas por par de ciudades.

<u>Resultado</u>	<u>Rutas</u>	<u>Porcentaje</u>
Aprobadas	58	62,2%
Aprobadas con restricciones	19	23,2%
Rechazadas	5	6,1%
Total	82	100,0%

Mapa 1: Resultados de las rutas de cabotaje aprobadas sin restricciones por par de ciudades.



Mapa 2: Resultados de las rutas de cabotaje aprobadas con restricciones por par de ciudades.



Mapa 3: Resultados de las rutas de cabotaje rechazadas por par de ciudades.





Rutas de cabotaje aprobadas (sin restricciones)

- PASO DE LOS LIBRES-BUENOS AIRES
- PASO DE LOS LIBRES-CONCORDIA
- BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES
- BAHÍA BLANCA-MAR DEL PLATA
- BAHÍA BLANCA-NEUQUÉN
- BARILOCHE-BUENOS AIRES
- BARILOCHE-CÓRDOBA
- BARILOCHE-EL CALAFATE
- BARILOCHE-MENDOZA
- BARILOCHE-NEUQUÉN
- BARILOCHE-SALTA
- BARILOCHE-USHUAIA
- BUENOS AIRES-COMODORO RIVADAVIA
- BUENOS AIRES-CONCORDIA
- BUENOS AIRES-CÓRDOBA
- BUENOS AIRES-SAN MARTÍN DE LOS ANDES
- BUENOS AIRES-CATAMARCA
- BUENOS AIRES-ESQUEL
- BUENOS AIRES-FORMOSA
- BUENOS AIRES-EL CALAFATE
- BUENOS AIRES-IGUAZÚ
- BUENOS AIRES-LA RIOJA
- BUENOS AIRES-JUJUY
- BUENOS AIRES-MALARGÜE
- BUENOS AIRES-SAN LUIS
- BUENOS AIRES-MAR DEL PLATA
- BUENOS AIRES-MENDOZA
- BUENOS AIRES-SUNCHALES
- BUENOS AIRES-NEUQUÉN
- BUENOS AIRES-PUERTO MADRYN
- BUENOS AIRES-PARANÁ
- BUENOS AIRES-POSADAS
- BUENOS AIRES-RECONQUISTA
- BUENOS AIRES-RÍO CUARTO
- BUENOS AIRES-TRELEW
- BUENOS AIRES-RESISTENCIA
- BUENOS AIRES-RÍO GALLEGOS
- BUENOS AIRES-ROSARIO
- BUENOS AIRES-SANTA ROSA
- BUENOS AIRES-SANTIAGO DEL ESTERO
- BUENOS AIRES-SANTA FE
- BUENOS AIRES-SALTA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

- BUENOS AIRES-TANDIL
- BUENOS AIRES-TUCUMÁN
- BUENOS AIRES-SAN JUAN
- BUENOS AIRES-USHUAIA
- BUENOS AIRES-VIEDMA
- BUENOS AIRES-VILLA MARÍA
- COMODORO RIVADAVIA-CÓRDOBA
- COMODORO RIVADAVIA-MENDOZA
- COMODORO RIVADAVIA-NEUQUÉN
- COMODORO RIVADAVIA-PUERTO MADRYN
- COMODORO RIVADAVIA-RÍO GALLEGOS
- COMODORO RIVADAVIA-ROSARIO
- CONCORDIA-PARANÁ
- CÓRDOBA-EL CALAFATE
- CÓRDOBA-IGUAZÚ
- CÓRDOBA-MENDOZA
- CÓRDOBA-NEUQUÉN
- CÓRDOBA-RESISTENCIA
- CÓRDOBA-ROSARIO
- CÓRDOBA-TUCUMÁN
- IGUAZÚ-MENDOZA
- IGUAZÚ-NEUQUÉN
- IGUAZÚ-ROSARIO
- SAN LUIS-RÍO CUARTO
- MAR DEL PLATA-NEUQUÉN
- SUNCHALES-RECONQUISTA
- SUNCHALES-VILLA MARÍA
- NEUQUÉN-RESISTENCIA
- NEUQUÉN-RÍO GALLEGOS
- NEUQUÉN-ROSARIO
- NEUQUÉN-SANTA ROSA
- NEUQUÉN-TUCUMÁN
- PUERTO MADRYN-VIEDMA

Rutas de cabotaje aprobadas con restricciones

- BAHÍA BLANCA-SANTA ROSA
- BAHÍA BLANCA-VIEDMA
- BARILOCHE-IGUAZÚ
- BARILOCHE-PUERTO MADRYN
- BARILOCHE-TRELEW
- BUENOS AIRES-RÍO GRANDE
- COMODORO RIVADAVIA-EL CALAFATE
- COMODORO RIVADAVIA-ISLAS MALVINAS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

- COMODORO RIVADAVIA-TRELEW
- COMODORO RIVADAVIA-RÍO GRANDE
- COMODORO RIVADAVIA-USHUAIA
- COMODORO RIVADAVIA-VILLA GESELL
- CÓRDOBA-SAN MARTÍN DE LOS ANDES
- CÓRDOBA-CATAMARCA
- CÓRDOBA-ESQUEL
- CÓRDOBA-FORMOSA
- CÓRDOBA-JUJUY
- CÓRDOBA-SAN LUIS
- CÓRDOBA-PERITO MORENO
- CÓRDOBA-PUERTO MADRYN
- CÓRDOBA-POSADAS
- CÓRDOBA-TRELEW
- CÓRDOBA-RÍO GALLEGOS
- CÓRDOBA-SANTA ROSA
- CÓRDOBA-SANTA FE
- CÓRDOBA-SALTA
- CÓRDOBA-SAN JUAN
- CÓRDOBA-USHUAIA
- CÓRDOBA-VIEDMA
- CÓRDOBA-VILLA GESELL
- SAN MARTÍN DE LOS ANDES-ESQUEL
- CATAMARCA-JUJUY
- CATAMARCA-MENDOZA
- CATAMARCA-NEUQUÉN
- CATAMARCA-PERITO MORENO
- CATAMARCA-SALTA
- CATAMARCA-SAN JUAN
- FORMOSA-RESISTENCIA
- EL CALAFATE-IGUAZÚ
- EL CALAFATE-NEUQUÉN
- EL CALAFATE-PUERTO MADRYN
- EL CALAFATE-TRELEW
- EL CALAFATE-RÍO GRANDE
- EL CALAFATE-RÍO GALLEGOS
- EL CALAFATE-SALTA
- EL CALAFATE-USHUAIA
- IGUAZÚ-POSADAS
- IGUAZÚ-RESISTENCIA
- IGUAZÚ-SANTA FE
- IGUAZÚ-SALTA
- JUJUY-MENDOZA
- JUJUY-NEUQUÉN
- JUJUY-PERITO MORENO



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

- JUJUY-SANTIAGO DEL ESTERO
- JUJUY-SALTA
- JUJUY-TUCUMÁN
- JUJUY-SAN JUAN
- MALARGÜE-MENDOZA
- MALARGÜE-NEUQUÉN
- MALARGÜE-SALTA
- MALARGÜE-TUCUMÁN
- SAN LUIS-MENDOZA
- SAN LUIS-SALTA
- SAN LUIS-TUCUMÁN
- MENDOZA-NEUQUÉN
- MENDOZA-PERITO MORENO
- MENDOZA-SALTA
- MENDOZA-TUCUMÁN
- MENDOZA-SAN JUAN
- ISLAS MALVINAS-NEUQUÉN
- NEUQUÉN-PERITO MORENO
- NEUQUÉN-RÍO GRANDE
- NEUQUÉN-SALTA
- NEUQUÉN-SAN JUAN
- NEUQUÉN-USHUAIA
- PERITO MORENO-SALTA
- PERITO MORENO-SAN JUAN
- PUERTO MADRYN-TRELEW
- PUERTO MADRYN-USHUAIA
- POSADAS-RESISTENCIA
- POSADAS-ROSARIO
- POSADAS-SANTA FE
- TRELEW-RÍO GALLEGOS
- TRELEW-USHUAIA
- TRELEW-VILLA GESELL
- RESISTENCIA-ROSARIO
- RÍO GRANDE-RÍO GALLEGOS
- RÍO GRANDE-USHUAIA
- RÍO GALLEGOS-USHUAIA
- RÍO GALLEGOS-VILLA GESELL
- SANTA ROSA-VIEDMA
- SANTIAGO DEL ESTERO-SALTA
- SANTIAGO DEL ESTERO-TUCUMÁN
- SALTA-TUCUMÁN
- SALTA-SAN JUAN

Rutas de cabotaje rechazadas

- SAN RAFAEL-BUENOS AIRES
- SAN RAFAEL-CÓRDOBA
- SAN RAFAEL-CATAMARCA
- SAN RAFAEL-LA RIOJA
- SAN RAFAEL-MENDOZA
- SAN RAFAEL-SANTIAGO DEL ESTERO
- SAN RAFAEL-SAN JUAN
- BAHÍA BLANCA-COMODORO RIVADAVIA
- BAHÍA BLANCA-CÓRDOBA
- BAHÍA BLANCA-TRELEW
- BAHÍA BLANCA-RÍO GRANDE
- BAHÍA BLANCA-RÍO GALLEGOS
- BAHÍA BLANCA-USHUAIA
- BAHÍA BLANCA-VILLA GESELL
- BARILOCHE-ROSARIO
- BUENOS AIRES-CORRIENTES
- BUENOS AIRES-VILLA GESELL
- COMODORO RIVADAVIA-MAR DEL PLATA
- CORRIENTES-CÓRDOBA
- CORRIENTES-FORMOSA
- CORRIENTES-RESISTENCIA
- CÓRDOBA-LA RIOJA
- CÓRDOBA-MAR DEL PLATA
- CÓRDOBA-RÍO CUARTO
- CÓRDOBA-RÍO GRANDE
- CÓRDOBA-SANTIAGO DEL ESTERO
- SAN MARTÍN DE LOS ANDES-NEUQUÉN
- CATAMARCA-LA RIOJA
- CATAMARCA-SANTIAGO DEL ESTERO
- ESQUEL-NEUQUÉN
- EL CALAFATE-ROSARIO
- LA RIOJA-MENDOZA
- LA RIOJA-SANTIAGO DEL ESTERO
- LA RIOJA-SAN JUAN
- JUJUY-SAN LUIS
- JUJUY-RÍO CUARTO
- MAR DEL PLATA-TRELEW
- MAR DEL PLATA-RÍO GRANDE
- MAR DEL PLATA-RÍO GALLEGOS
- MAR DEL PLATA-USHUAIA
- MAR DEL PLATA-VILLA GESELL
- MENDOZA-RÍO CUARTO
- MENDOZA-TRELEW



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

- MENDOZA-RÍO GRANDE
- MENDOZA-RÍO GALLEGOS
- MENDOZA-ROSARIO
- MENDOZA-SANTIAGO DEL ESTERO
- NEUQUÉN-PUERTO MADRYN
- NEUQUÉN-TRELEW
- RÍO CUARTO-SALTA
- RÍO CUARTO-TUCUMÁN
- TRELEW-RÍO GRANDE
- RÍO GRANDE-VILLA GESELL
- ROSARIO-SALTA
- SANTIAGO DEL ESTERO-SAN JUAN
- USHUAIA-VILLA GESELL

Rutas internacionales aprobadas (sin restricciones)

- ASUNCIÓN-CÓRDOBA
- ASUNCIÓN-NEUQUÉN
- ASUNCIÓN-RESISTENCIA
- ASUNCIÓN-ROSARIO
- BELO HORIZONTE-BUENOS AIRES
- BARILOCHE-SAN PABLO
- BRASILIA-BUENOS AIRES
- BUENOS AIRES-FORTALEZA
- BUENOS AIRES-GUAYAQUIL
- BUENOS AIRES-LOS ÁNGELES
- BUENOS AIRES-MACEIÓ
- BUENOS AIRES-MONTEVIDEO
- BUENOS AIRES-NATAL
- BUENOS AIRES-PUNTA DEL ESTE
- BUENOS AIRES-PORTO ALEGRE
- BUENOS AIRES-RECIFE
- BUENOS AIRES-SANTIAGO
- BUENOS AIRES-QUITO
- COMODORO RIVADAVIA-PUNTA ARENAS
- CÓRDOBA-LOS ÁNGELES
- CÓRDOBA-LIMA
- CÓRDOBA-MIAMI
- CÓRDOBA-MONTEVIDEO
- CÓRDOBA-PUNTA DEL ESTE
- CÓRDOBA-PORTO ALEGRE
- CÓRDOBA-RÍO DE JANEIRO
- CÓRDOBA-SAN PABLO
- CÓRDOBA-SANTIAGO



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO
Potenciando los beneficios de la aviación

- CÓRDOBA-SALVADOR
- CÓRDOBA-SANTA CRUZ DE LA SIERRA
- CURITIBA-IGUAZÚ
- IGUAZÚ-PORTO ALEGRE
- IGUAZÚ-RÍO DE JANEIRO
- IGUAZÚ-SAN PABLO
- IGUAZÚ-SANTIAGO
- LIMA-ROSARIO
- MENDOZA-RÍO DE JANEIRO
- MENDOZA-SAN PABLO
- MENDOZA-SANTIAGO
- MIAMI-ROSARIO
- MONTEVIDEO-ROSARIO
- NEUQUÉN-PUNTA DEL ESTE
- NEUQUÉN-PORTO ALEGRE
- NEUQUÉN-PUNTA ARENAS
- NEUQUÉN-SANTIAGO
- NEUQUÉN-SANTA CRUZ DE LA SIERRA
- NEUQUÉN-TEMUCO
- PUNTA DEL ESTE-ROSARIO
- PORTO ALEGRE-ROSARIO
- PUNTA ARENAS-RÍO GALLEGOS
- RÍO DE JANEIRO-ROSARIO
- ROSARIO-SAN PABLO
- ROSARIO-SANTIAGO
- ROSARIO-SANTA CRUZ DE LA SIERRA
- SAN PABLO-SALTA
- SANTIAGO-SALTA
- SALTA-SANTA CRUZ DE LA SIERRA
- TUCUMÁN-SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Rutas internacionales aprobadas con restricciones

- BOGOTÁ-BUENOS AIRES
- PORTO SEGURO-BUENOS AIRES
- BUENOS AIRES-CARACAS
- BUENOS AIRES-CARTAGENA
- BUENOS AIRES-CUZCO
- BUENOS AIRES-CURITIBA
- BUENOS AIRES-ROMA
- BUENOS AIRES-FLORIANÓPOLIS
- BUENOS AIRES-LIMA
- BUENOS AIRES-SHANGHÁI
- BUENOS AIRES-SAN PABLO
- BUENOS AIRES-SALVADOR



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO Potenciando los beneficios de la aviación

- CÓRDOBA-ROMA
- CÓRDOBA-SHANGHÁI
- MALARGÜE-TARIJA
- MENDOZA-TARIJA
- NEUQUÉN-TARIJA
- SALTA-TARIJA
- TARIJA-TUCUMÁN

Rutas internacionales rechazadas

- ASUNCIÓN-BUENOS AIRES
- BARCELONA-BUENOS AIRES
- BARCELONA-CÓRDOBA
- BUENOS AIRES-RÍO DE JANEIRO
- BUENOS AIRES-SANTA CRUZ DE LA SIERRA

CASOS CURIOSOS

Arbitrariedad en la aprobación de rutas

Existe una gran cantidad de rutas donde los criterios de aprobación varían según la empresa que solicitó el vuelo. Aquí se presentan algunos ejemplos:

- BUENOS AIRES-PUERTO MADRYN: Esta ruta fue solicitada por 4 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Avianca, se la aprobaron con restricciones a Andes, y se la rechazaron a Alas del Sur y a Flybondi.
- BUENOS AIRES-COMODORO RIVADAVIA: Esta ruta fue solicitada por 4 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Avianca y a Flybondi, se la aprobaron con restricciones a Andes (que deberá continuar el vuelo hacia otra ciudad para poder operar la ruta), y se la rechazaron a Alas del Sur.
- BUENOS AIRES-RÍO CUARTO: Esta ruta fue solicitada por 2 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Avianca y se la rechazaron a Alas del Sur.
- Las rutas que unen a BUENOS AIRES con BARILOCHE, con EL CALAFATE, con POSADAS, con RESISTENCIA, con SANTIAGO DEL ESTERO, con TUCUMÁN, con USHUAIA: En estas 7 rutas se reiteró el mismo patrón. Fueron solicitadas las mismas 3 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Flybondi en todas ellas, se la aprobaron con restricciones a Andes en todas ellas (que deberá hacer una escala adicional para poder operar cada ruta), y se la rechazaron a Alas del Sur en todas ellas.
- COMODORO RIVADAVIA-PUERTO MADRYN: Esta ruta fue solicitada por 2 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Avianca y se la aprobaron con restricciones a Andes (que deberá hacer una escala adicional para poder operar la ruta).



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO Potenciando los beneficios de la aviación

- **BARILOCHE-MENDOZA:** Esta ruta fue solicitada por 2 líneas aéreas. Se la aprobaron sin restricciones a Flybondi y se la aprobaron con restricciones a Andes (que deberá hacer una escala adicional para poder operar cada ruta).

Si bien hay muchos otros casos similares, se puede decir que hubo solicitudes de más de una empresa en 102 rutas aéreas. En tan solo 29 de esas rutas (28%) las líneas aéreas tuvieron el mismo resultado de su solicitud para ofrecer su servicio, mientras que en 73 rutas (72%) hubo diferencias de criterios entre las líneas aéreas en función de los diferentes resultados obtenidos en el dictamen de la ANAC.

Aeropuertos cerrados o no habilitados para la operación

- **PASO DE LOS LIBRES:** La ANAC dictaminó aprobando sin restricciones las rutas de Avian hacia el Aeropuerto de Paso de los Libres. Lo curioso del caso reside en que la pista de dicho aeropuerto correntino está clausurada por la misma ANAC desde hace 6 años y no hay obras de rehabilitación en los entes nacionales vinculados.
- **PERITO MORENO:** La ANAC dictaminó aprobando con restricciones las rutas de Alas del Sur hacia el Aeropuerto de la localidad de Perito Moreno ubicado en el noreste de la provincia de Santa Cruz, que según la solicitud de la empresa se operarían con aviones Boeing 737. Cabe destacar que según la documentación oficial referida a la situación operativa de cada aeropuerto (llamada AIP), la ANAC estipuló que ese tipo de aeronave no está habilitada para operar en el mismo debido a las dimensiones de la infraestructura del área de movimiento. Solo pueden operar aeronaves más pequeñas.

Por lo tanto, se rechazaron rutas entre aeropuertos operativos en los cuales no hay ninguna empresa ofreciendo servicios mientras que se aprobaron rutas en base a aeropuertos cerrados o no habilitados para los servicios solicitados.

Localidades que se quedaron sin nada

Los resultados del dictamen de la JATA revelan que hubo muchas diferencias en los rechazos de rutas según la localidad. Los aeropuertos de San Rafael (Mendoza) y la de Corrientes vieron rechazados todas las propuestas operativas efectuadas por las líneas aéreas.

Tabla 12: Resultados de las rutas solicitadas y rechazadas, por ciudad.

Ciudad	Solicitadas	Rechazadas	Rechazadas (%)
CORRIENTES	5	5	100,0%
SAN RAFAEL	8	8	100,0%
LA RIOJA	8	7	87,5%
RÍO CUARTO	9	7	77,8%
RÍO GRANDE	18	12	66,7%
MAR DEL PLATA	15	9	60,0%
SANTIAGO DEL ESTERO	12	7	58,3%
BAHÍA BLANCA	16	9	56,3%
VILLA GESELL	9	5	55,6%
ESQUEL	5	2	40,0%
FORMOSA	5	2	40,0%
SAN MARTÍN DE LOS ANDES	5	2	40,0%
TRELEW	15	6	40,0%
BUENOS AIRES	153	51	33,3%
CATAMARCA	12	4	33,3%
RÍO GALLEGOS	18	6	33,3%
SAN JUAN	12	4	33,3%
USHUAIA	24	8	33,3%
SAN LUIS	10	3	30,0%
MENDOZA	37	11	29,7%
JUJUY	16	4	25,0%
COMODORO RIVADAVIA	28	6	21,4%
PUERTO MADRYN	15	3	20,0%
ROSARIO	35	7	20,0%
NEUQUÉN	51	10	19,6%
SALTA	32	6	18,8%
RESISTENCIA	12	2	16,7%
SANTA FE	6	1	16,7%
TUCUMÁN	19	3	15,8%
CÓRDOBA	77	12	15,6%
BARILOCHE	22	3	13,6%
EL CALAFATE	22	3	13,6%
IGUAZÚ	23	3	13,0%
POSADAS	9	1	11,1%
ISLAS MALVINAS	2	0	0,0%
MALARGÜE	6	0	0,0%
PARANÁ	3	0	0,0%
PASO DE LOS LIBRES	2	0	0,0%
PERITO MORENO	7	0	0,0%
RECONQUISTA	2	0	0,0%
SANTA ROSA	8	0	0,0%
SUNCHALES	3	0	0,0%
TANDIL	1	0	0,0%
VIEDMA	7	0	0,0%
VILLA MARÍA	2	0	0,0%

SOBRE LA CENTRALIDAD DE BUENOS AIRES EN LA RED AEROCOMERCIAL

Mucho se ha hablado acerca de la centralidad que tiene en Buenos Aires la red aerocomercial actual. Del total de la red de rutas solicitadas, un 33,3% tenía origen o destino en alguno de los aeropuertos de la Región Metropolitana de Buenos Aires, mientras que el 76,7% eran rutas que no pasaban necesariamente por Buenos Aires.

Tabla 13: Resultados de las rutas solicitadas según pasen o no por Buenos Aires.

Resultado	Pasan por Buenos Aires (%)	No pasan por Buenos Aires (%)
Aprobadas	41,4%	58,6%
Aprobadas con restricciones	19,5%	80,5%
Rechazadas	41,1%	58,9%
Solicitadas	33,3%	76,7%

Las rutas aprobadas con restricciones son las que precisamente exhiben que en gran parte se trataban de rutas que podrían operarse sin pasar por Buenos Aires. Por otra parte, las rutas aprobadas en el dictamen tienen una proporción mayor de rutas que pasan por Buenos Aires, respecto a la proporción de rutas solicitadas.

SOBRE LA RUTAS QUE SE SUPERPONEN CON LOS SERVICIOS DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

Teniendo en cuenta las rutas de cabotaje aprobadas (sin restricciones) solamente a **Avianca y a Flybondi** en el dictamen de la JATA, se puede decir que las mismas se superponen con las rutas que **representan al 87%** de la cantidad de pasajeros transportados por **Aerolíneas Argentinas** en el año 2016 en toda la red nacional de vuelos. Las mismas consisten casi exclusivamente a los vuelos con origen o destino en Buenos Aires, mientras que es mínima la superposición en rutas que no pasan por Buenos Aires.

Al realizar el mismo análisis con las rutas de cabotaje aprobadas (sin restricciones) **a las 5 líneas aéreas** que presentaron solicitudes, la superposición de rutas **representan al 90%** de la cantidad de pasajeros transportados por **Aerolíneas Argentinas** en el año 2016 en toda la red nacional de vuelos.

Versión 2

Instituto INDETRA (2017). *Resultados de la audiencia pública 218 sobre los pedidos de servicios aéreos regulares*. Instituto de Investigación y Desarrollo del Transporte Aéreo – INDETRA. 16 de febrero de 2017. Buenos Aires – Argentina.